

Informe definitivo de certificación del Sistema de Garantía de Calidad en la Gestión de Centros Asociados de la UNED SGICG-CA (Nivel 2)

Nº de certificación: 025-II-01-C/2018
Emisión del certificado: 21 de septiembre de 2018
Periodo de vigencia: 4 años

Centro asociado: Centro Asociado UNED Pontevedra
Web: <http://www.uned.es/ca-pontevedra>
Alcance (sedes auditadas): Pontevedra, Aula Tui y Aula Vigo



Con fecha 19-9-2018 el Comité de Certificación del SGICG-CA (Nivel 2) para el Centro Asociado Centro Asociado UNED Pontevedra asignado al efecto por la Cátedra de Calidad de la UNED "Ciudad de Tudela" ha formulado y aprobado su informe definitivo de Certificación.

VALORACIÓN DE LOS MACROPROCESOS

El Comité de Certificación, una vez analizado el informe de auditoría funcional, elaborado por la Comisión de Evaluación y los documentos verificados, así como el escrito de alegaciones al informe provisional de certificación presentado por el Centro (si lo hubiera), conforme a los criterios descritos en el proceso público de certificación emite una valoración definitiva **Favorable**, otorgando las siguientes valoraciones específicas a cada uno de los macroprocesos del SGICG-CA del Centro (Nivel 2).

Macroprocesos	Valoración
1.-Planificación y liderazgo	Satisfactorio
2.-Difusión y relación externa	Suficiente
3.-Relación con estudiantes	Satisfactorio
4.-Enseñanza aprendizaje	Suficiente
5.-Extensión universitaria	Suficiente
6.-Estructura y análisis de la calidad	Satisfactorio
7.-Tecnología de información y comunicación	Suficiente
8.-Recursos materiales	Suficiente
9.-Personal	Satisfactorio
10.-Organización docente	Suficiente

JUSTIFICACIÓN

La valoración del sistema de gestión se ha basado en el cumplimiento de las directrices presentadas por el Centro Asociado para cada uno de los procesos que figuran en la Guía del SGICG-CA (Nivel 2) y de los soportes de trabajo vinculados a ellas.

Tras el análisis de la información contrastada se aprecian las siguientes fortalezas, mejoras necesarias y mejoras recomendables.

Puntos fuertes

1.1.1 - Estrategia

El Centro Asociado elabora DAFOS que permiten analizar sus necesidades y las de su entorno. La información obtenida detecta fortalezas sobre las que se diseñan nuevas líneas estratégicas como la que permite impulsar el emprendimiento y la inserción laboral.

2.1.2 - Acogida a nuevos estudiantes

El Centro pone a disposición de los estudiantes un documento denominado "Kit de bienvenida" que contiene información relevante del Centro y de la UNED. Este documento aporta valor añadido a la información inicial ofrecida y permite una transmisión atractiva de la información general del Centro.

3.2.1 - Documentación del Sistema de Calidad en la Gestión

El Centro dispone de un sistema de elaboración y actualización de directrices, conforme a las indicaciones de la guía del Sistema de Garantía Interna de Calidad en los Centros Asociados, en el que los propietarios son los que realizan los documentos que posteriormente son aprobados por la Comisión de Calidad. Este sistema permite garantizar la participación y conocimiento de todos los documentos por parte de los responsables pudiendo realizar los cambios oportunos en el momento en que suceden, proporcionando un sistema ágil y rápido.

5.3.2 - Desempeño

El Centro dispone de un sistema de autoevaluación de la función tutorial mediante un cuestionario de autoevaluación, común para todos, que contiene preguntas respecto a unos criterios unificados. De esta forma se facilita la reflexión de los tutores/as sobre su actividad con la finalidad de promover una mejora continua en la impartición de sus tutorías y conocer lo que realiza y lo que debe mejorar.

No conformidades

No se aprecian actualmente no conformidades en los procesos auditados de la certificación del SGICG-CA.

Áreas de mejora

2.1.1 - Matriculación

Aunque el Centro Asociado ofrece un servicio de apoyo a la matriculación y dispone de un registro donde se anota el control de atención, sería recomendable que este registro se hiciese extensible a las Aulas Universitarias, tal como se indica en el documento interno relativo compromiso adquirido del servicio de matriculación. Así mismo, sería procedente que los registros se hiciera referencia a la entidad a la que pertenecen, la edición de su diseño y la autoría del registro, con el fin de que estén claras dichas referencias.

2.3.1 - Orientación académica y profesional (COIE)

A pesar de que se muestra que existe un sistema de orientación de gestión y orientación al empleo, por la relevancia que tiene para el Centro al constituir una línea estratégica diferenciada, sería recomendable establecer mecanismos que garanticen que el registro de apoyo a los estudiantes se lleve a cabo durante todo el periodo de funcionamiento del Centro, independientemente de las circunstancias excepcionales que puedan concurrir, tal como se indica en la guía del SGGI-CA (nivel consolidación) respecto del compromiso adquirido: *"En caso de que el COIE sea propio, registro y/o control que asegure que se tiene en cuenta en el proceso operativo habitual"*.

2.4.1 - Actividades de Extensión Universitaria del Centro Asociado

A pesar de que el Centro Asociado ha diseñado y realizado tres cursos relacionados con las necesidades de formación y de tejido productivo sería importante establecer mecanismos que garanticen la consecución del compromiso establecido en la Carta de Servicios independientemente de las incidencias que puedan ocurrir.

5.1.1 - Política de Personal

A pesar de que se observan evidencias del control de presencia de los trabajadores del Centro Asociado en Pontevedra y, aunque el

personal de las aulas de Tui y Vigo son trabajadores pertenecientes a otras entidades, sería recomendable realizar un seguimiento de la presencia del personal en las Aulas Universitarias, para cumplir con lo estipulado en el documento de "Criterios de Personal". Así mismo, sería procedente que los registros se hiciera referencia a la entidad a la que pertenecen, la edición de su diseño y la autoría del registro, con el fin de que estén claras dichas referencias.

ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN PRESENTADA

Tras las auditorías realizadas por la Comisión de Evaluación asignada al efecto, se ha observado una aplicación adecuada y acorde con los requisitos del SGICG-CA (Nivel 2), en todos los procesos exigidos por la Guía.

Se aprecia, además, que en 4 áreas de gestión, se han desarrollado algunos procesos más allá de los requisitos exigidos por la Guía del SGICG-CA (Nivel 2).

No se ha identificado ningún incumplimiento de suficiente entidad como para ser calificado de No Conformidad.

Se han identificado, asimismo, 4 Puntos Fuertes y 4 Áreas de Mejora de aplicación recomendable.

PROPUESTA

Como consecuencia de la información anterior la propuesta de certificación es **Favorable**.

Al ser auditado el Centro Asociado con la Guía del SGICG-CA ed.2-v2 se incluye, así mismo, la certificación de la Carta de Servicios del Centro.

En el momento de mantenimiento de la certificación se podrán tener en consideración todas las aulas universitarias que mantengan actividad académica en ese momento.

El mantenimiento de la certificación durante el periodo de vigencia conlleva la realización de una auditoría de los procesos dinamizadores del Sistema de Garantía Interna de Calidad en la Gestión (Nivel 2), así como de la valoración de la eficacia de las acciones correctoras, si las hubo, durante el proceso de Certificación, y de las mejoras voluntarias relacionadas con las principales áreas de mejora.

En Tudela, a 21 de septiembre de 2018

Firmado

Luis Fernández Rodríguez

Mar Arranz Peña

Comité - Presidente

Comité - Secretario

Ángel Minondo Urzainqui

M^a Elvira Larios Fuertes

Comité - Vocal

Comité - Vocal

